

ANGOL, 12 SEP 2025
DECRETO EXENTO N° 003113/104

VISTOS:

a) Memorándum N° 343 de fecha 10 de septiembre de 2025, de Director de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), Sr. Cristian Riffo Larenas, donde solicita autorización para realizar cambio de actividades durante la jornada de la tarde del día viernes 12 de septiembre del presente año, desde las 12:00 horas, fuera del Edificio Consistorial;

b) El Visto Bueno de la Directora de Recursos Humanos, Señora Marisol Hernández Astete, que autoriza el cambio de actividades solicitado por el Director SECPLA, desde las 14:30 horas del día Viernes 12 de Septiembre del 2025;

c) Decreto Exento N° 3894 del 19 de Diciembre del año 2017, que aprueba Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Angol, letra F, Media Jornada de Extensión "Autocuidado", para los funcionarios municipales;

d) Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

d) La Resolución N° 36 del 19 de Diciembre del 2024 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

e) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

Que, la realización de esta actividad tiene como objetivo realizar una jornada camaradería y fortalecimiento de las relaciones interpersonales del Departamento de SECPLA;

DECRETO

1. AUTORIZASE el cambio de actividades durante la jornada de la tarde del día Viernes 12 de septiembre de 2025, desde las 12:30 horas, a los/as funcionarios/as de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) de la I. Municipalidad de Angol, de acuerdo a lo establecido en la Política de Recursos Humanos letra F, Media Jornada de Extensión "Autocuidado";

2. Los/as funcionario/as que no concurren a la actividad deberán dar estricto cumplimiento a la jornada laboral, la que deberá ser registrada de acuerdo al sistema de reloj control;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


**MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
ANGOL
ALVARO E. URRA MORALES
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

JENN/AEUM/ysv.
DISTRIBUCIÓN

- DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS**
- DIRECCIÓN SECPLA**
- SECRETARIA MUNICIPAL**
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES**


**MUNICIPALIDAD
★ ALCALDE ★
ANGOL
JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE
COMUNA DE ANGOL**



2657052-2657053
secpla@angol.cl

Angol, Septiembre 10 de 2025.

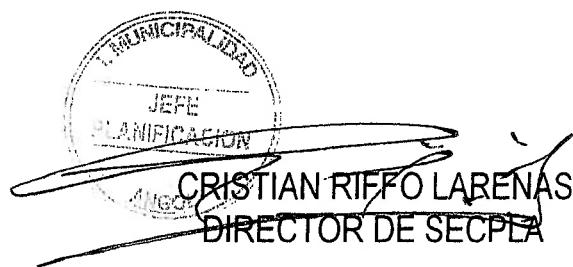
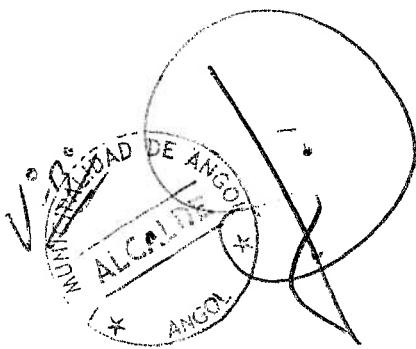
MEMORANDUM 343

De: **SR. CRISTIAN RIFFO LARENAS**
JEFE DE SECPLA

A: **SR. JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA**
ALCALDE DE ANGOL

Junto con saludarle, y en relación a la celebración de las Fiestas Patrias, solicito a usted autorización para el día viernes 12 de Septiembre del presente año, desde las 12.00 horas, para realizar una actividad de camaradería de los funcionarios del Departamento de Secpla, fuera del edificio consistorial.

Esperando una buena acogida, le saluda atentamente a usted,

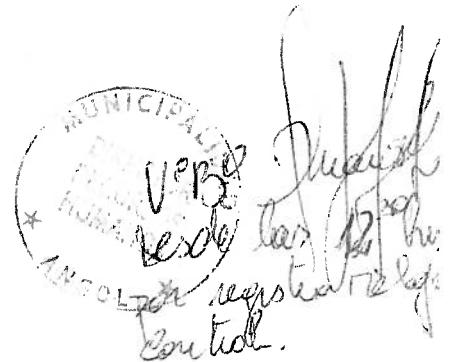


CRL/imv.

Distribución:

- La indicada.
- Archivo Secpla

El Angol que todos queremos





SECPLA

2657052-2657053

secpla@angol.cl

Angol, Septiembre 10 de 2025.

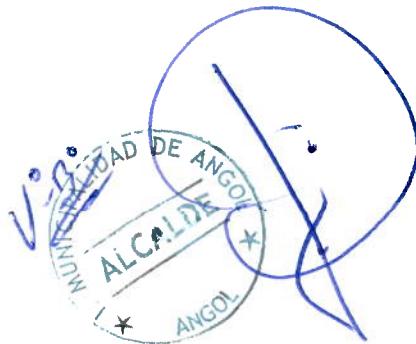
MEMORANDUM 343

De: **SR. CRISTIAN RIFFO LARENAS**
JEFE DE SECPLA

A: **SR. JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA**
ALCALDE DE ANGOL

Junto con saludarle, y en relación a la celebración de las Fiestas Patrias, solicito a usted autorización para el día viernes 12 de Septiembre del presente año, desde las 12.00 horas, para realizar una actividad de camaradería de los funcionarios del Departamento de Secpla, fuera del edificio consistorial.

Esperando una buena acogida, le saluda atentamente a usted,



CRL/imv.

Distribución:

- La indicada.
- Archivo Secpla

El Angol que todos queremos